



Santiago, 16 de Noviembre de 2018

COMISION NACIONAL DE RALLY
COMUNICADO # 11 / 2018

SEÑORES
PILOTOS Y CONCURRENTES
CAMPEONATO NACIONAL DE RALLY
RALLY MOBIL
PRESENTE

ref.: Invitación a participar de la 7ª fecha,
Campeonato Nacional de Rally,
Rally Mobil 2018, Pichilemu

De nuestra consideración

La Comisión Nacional de Rally, en conjunto con la empresa productora Horta producciones, tienen el agrado de invitarlos a participar de la séptima fecha del Campeonato Nacional de Rally, Rally Mobil 2018, que se llevará a cabo en caminos aledaños a la Ciudad de Pichilemu, VI Región del Libertador Bernardo O'Higgins, entre los días 23 al 25 de Noviembre próximos.

Junto con esta invitación, aprovechamos la oportunidad para entregar a Uds. las primeras informaciones generales de esta séptima fecha.

Generalidades

El rally tendrá su centro de operaciones, en el Aeródromo de Pichilemu, un terreno muy cercano al centro de la ciudad, donde se encontrará la Secretaría, la Dirección de la Prueba y el Centro de Prensa. El Parque de Asistencia y el Parque Cerrado se encontrarán en el mismo recinto, sobre piso de tierra en los boxes y en las circulaciones.

Como es habitual, el Rally tendrá dos etapas puntuables sobre un total de 13 Pruebas Especiales en un trazado en que se recorren hasta tres veces. El Rally de Pichilemu tendrá, como es habitual en nuestro campeonato, la posibilidad de reenganche de acuerdo al reglamento general para aquellos que deban abandonar en la primera etapa.

Sobre un recorrido total de 386.61 Km., las dos etapas acumularán un recorrido aproximado de 150.88 Km. de pruebas especiales sobre trazados de tierra en tramos de un mínimo de 7.14 km. y un máximo también aproximado de 23.10 km. Además se correrá un Super Especial corto de aproximadamente 4.80 Km sobre piso de tierra que se recorrerá en tres oportunidades.

El programa indicará que la última prueba especial de la competencia será televisada en directo a nivel nacional con señal abierta en el horario asignado por el canal.



Los reconocimientos se iniciarán el día Jueves 22 de Noviembre en la mañana con el marcaje de las pruebas especiales en un esquema de horarios y días que se entregará próximamente. La Super Especial se reconocerá solamente el día Viernes 23 de Noviembre en un horario especial.

El día Viernes 23 de Noviembre se hará un Shake Down en el mismo sector del Super Especial, no muy distante del Parque de Asistencia, el que se hará con estricto horario de largada para la primera vuelta para cada auto.

Para presentarse en el Shake Down es obligatorio haber pasado exitosamente la revisión técnica y de seguridad previa.

Este mismo día Viernes 23 a las 20:00 horas aproximadamente se hará la largada estelar, en el Centro de la ciudad.

La Pre-Inscripción

Para realizar esta pre inscripción deberán llenar la ficha electrónica que estará en la página www.anarerally.cl

Los Autos participantes

Podrán tomar parte de esta competencia, todos los Autos de producción del Grupo N y los del Grupo R que se detallan

Grupo N3 (Nac)	hasta 2000cc Incl. (N3)
Grupo R2 y R2 Lite (Como Sub Clase) (internacional)	Atm. Más de 1390 cc y hasta 1600cc Incl (VR2B) Turbo Más de 927 cc y hasta 1067cc Incl (VR2B)
Grupo R3 y R3 Lite (Como SubClase) (Internacional)	Atm. Más de 1600 cc y hasta 2000 cc Incl (VR3C) Turbo Más de 1067 cc y hasta 1333 cc Incl (VR3C) Diesel Hasta 2000 cc nominal.(VR3D)
Grupo R5 (Internacional)	Anexo J art. 261

Para inscribirse en la R3 Lite y R2 Lite, deberán solicitarlo expresamente y será responsabilidad del inscrito de confirmar su aceptación en la sub clase.

Combustibles

El suministro, transporte y reaprovisionamiento de combustibles para los coches de competencia estará encargado en esta oportunidad a la producción, para lo cual los equipos deberán contactarse con ellos previamente.



Neumáticos:

La competencia será Monomarca de neumáticos marca **COOPER** que proveerá la empresa **Off Road S.A.** en **Santiago**, y en el Parque de Asistencia como ha sido habitual en nuestro Campeonato. Estos se que entregarán a precio preferencial contra un certificado que entregará la CRM cuando se reciba la inscripción de cada equipo para dicha competencia.

La cantidad de neumáticos autorizados para esta séptima competencia del año serán la siguiente:

Cat	Cantidad	Cooper M+S	Compuestos
N3	Hasta 10 neumáticos	(185/60R15)	A64 (Marca Blanca)
R2	Hasta 10 neumáticos	(195/65R15)	A64 (Marca Blanca), 266 (Marca Amarilla) y 329 (Marca Azul)
R3	Hasta 12 neumáticos	(205/65R15)	A64 (Marca Blanca), 266 (Marca Amarilla) y 329 (Marca Azul)
R5	Hasta 14 Neumaticos	(215/65R15)	926 (Marca Blanca), 474 (Marca Naranja) y 329 (Marca Azul)

Como siempre, la existencia de neumáticos en el Parque de Asistencia será limitada, por lo que la organización no puede garantizar la disponibilidad de neumáticos para todos en el Parque de Asistencia. Para evitar riesgos y abastecerse anticipadamente deberán contactarse con la señorita

Carmen Parraguez en Off Road S.A.,
Direccion San Pablo 10200, Pudahuel, Santiago.
Teléfono es el 227502500
Su e mail es cparraguez@offroad.cl

Varios:

Además de ofrecerles esta nueva información, aprovechamos la oportunidad para insitir en condiciones básicas para poder ingresar a la competencia en seguridad y otros.

Seguridad :

- Extintores cargados con sus cargas de polvo y AFFF. con certificados y al día.
- Cinturones homologados y vigentes.
- Butacas Homologadas y vigentes
- Buzos y cascos , Homologados y vigentes
- Ropa Interior Ignífuga homologada y vigente
- Guantes para el Piloto
- Calzado de Competición Homologado
- Dispositivo de protección cervical "HANS"



Documentación :

Del vehículo:

- Padrón
- Revisión técnica al día
- **Seguro obligatorio**
- **Permiso de circulación**
- Pasaporte técnico
- Ficha de homologación.

Recuerden la obligatoriedad de portar las placas patente y cada concurrente será responsable de la suya. En caso de dudas conectarse con José Robles al jose.robles@hortaproducciones.cl

De la tripulación:

- **Licencia deportiva 2018 de piloto y navegante**
- **Licencia de conductor de piloto**
- **Autorización artículo 3.9 CDI FIA para pilotos o navegantes extranjeros**

Recordamos a ustedes que no podrán largar los pilotos o navegantes que no presenten su licencia Deportiva, y la licencia habilitante de conducir y los navegantes extranjeros que no exhiban además de su licencia deportiva la autorización artículo 3.9 del CDI por parte de su ADN.

A aquellos pilotos a quienes se les haya hecho observaciones a su ficha de homologación o al pasaporte técnico del auto, se les recuerda que deben presentar dichas observaciones corregidas.

Recordamos a ustedes que el Pasaporte Técnico es un documento obligatorio para participar, y debe ser presentado en la revisión técnica previa junta a la también obligatoria **ficha** de homologación vigente del vehículo y todos los documentos propios del mismo (revisión técnica y permiso de circulación vigentes) y de los conductores.

Debutantes :

Aquellos pilotos en el Campeonato debutantes con la definición hecha en comunicados anteriores, y aquellos que la comisión organizadora estime deberán solicitar por escrito a la organización una prueba de suficiencia previa cuya aprobación será obligatoria y la que se deberá estar cumplida antes de que sea aceptada su inscripción. Dichos pilotos además deberán competir con navegantes experimentados a juicio de esta comisión.



Les solicitamos avisar a quienes no reciban directamente estos documentos para que envíen la actualización de e-mail a clingenieros1@terra.cl y olgalastra@hortaproducciones.cl

Saludan atentamente a Uds.

P. COMISION NACIONAL DE RALLY
COMISION RALLY MOBIL

Gonzalo Concha L.
Presidente

Kurt Horta C
Director de Competencias

Mauricio Moris B.
CNR